

Qué puede hacer la biblioteca 2.0 por la inclusión digital

Nieves González Fernández – Villavicencio

Educación y Biblioteca, Vol. 21, n. 172, 2009

Este artículo trata de la ayuda que puede prestar la biblioteca 2.0 en favor de la «inclusión digital». Se define «inclusión digital» como la democratización del acceso a las tecnologías de la información para permitir la inclusión de todos en la sociedad de la información. Como término opuesto a inclusión social está la «brecha digital», que hace referencia a las diferencias socioeconómicas entre las comunidades que tienen accesibilidad a las tecnologías de la información y aquellas que no la tienen. Se habla de proyectos que favorecen e intentan reducir la brecha digital, como el proyecto europeo E-learning for E-Inclusion que difunde las experiencias que se tienen de e-learning para grupos desfavorecidos que ayuden a la inclusión digital. Su objetivo principal es la formación. Otro ejemplo de actuación colectiva para la reducción de la brecha digital es la Fundación de Cibervoluntarios que imparten cursos y otorgan seminarios y talleres. Así, llegamos al concepto de alfabetización digital, que es clave en la inclusión y desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento. En este sentido, la biblioteca ha jugado y juega un papel importante como formadora de la comunidad en las tecnologías de la información y la web 2.0. Se habla de la biblioteca 2.0 que es un modelo de funcionamiento que permite que las bibliotecas respondan rápidamente a las necesidades del mercado. Tiene como objetivos: la mejora continua de los servicios actuales, actuando como formadora de los usuarios en este nuevo escenario de la web social, ayudando en todo lo posible a la reducción de la brecha digital; ser un espacio de acogida, encuentro y experiencia física y digital de la comunidad; ser facilitadora de acceso a la información de

calidad; ser un espacio virtual de creación de contenidos colaborativos; y ser defensora de la libertad de acceso a la información. Las bibliotecas tienen la responsabilidad de evitar la exclusión digital que puede llevar a la exclusión social.

Resumen elaborado por : Emilio J. González Alfayate